

DESARROLLO DE LA POLÍTICA EUROPEA DE SEGURIDAD Y DEFENSA. ESTADO ACTUAL

Transcripción de la conferencia impartida en este Centro por el general de división del Ejército de Tierra, excelentísimo señor don Félix Sanz Roldán, incluida en ciclo de conferencias generales, la Identidad Europea de Seguridad y Defensa.

Buenas tardes, señoras, señores, compañeros.

Muchas gracias almirante por tu amable presentación. Gracias también al CESEDEN que me ofrece hoy la oportunidad de compartir, con un auditorio tan selecto, mis reflexiones personales sobre los últimos desarrollos de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa.

Ocupar esta cátedra es un honor que debo reconocer de inmediato y también una responsabilidad, especialmente si se trata de cerrar un ciclo en el que han participado personas de la talla intelectual, o que han tenido las responsabilidades de las citadas por el almirante Balbás.

Después de todos ellos, el general que les habla no puede ser sino un «epígono», dando al término el sentido de «aquel que sigue a una generación de ilustres» y nunca el de «quien marcha a la conquista de Tebas» que es el otro que podría ser de aplicación. Porque aquí, no se trata de ninguna conquista, sino de abrirnos camino para trazar nuestros propios esquemas de seguridad y defensa.

El almirante Balbás conoce, porque en muchas ocasiones he hablado en estos foros, que soy un hombre disciplinado. En consecuencia, voy a hablar de lo que se me pide: «Desarrollo de la Política Europea de Seguridad y Defensa. Estado actual.»

Es cierto que, porque creo que así lo esperan ustedes, también trataré de hacer una ligera extensión hacia el futuro. Como poco, aventurando lo que puede suceder hasta el primer semestre del año 2002, cuando España ocupe la Presidencia de la Unión Europea.

La cuestión inicialmente no parece muy difícil. Me explicaré. Tenemos una muy buena base documental, puesto que basta con ir examinando los resultados de los Consejos Europeos, especialmente los de los últimos dieciocho meses: Colonia, Helsinki, Feira, Niza... Y también, el destino que ocupo que me permite asistir a foros de discusión, como «el Sanedrín» o Grupo Exteriores-Defensa aquí en Madrid, alguna ministerial, o los Consejos de Asuntos Generales Reforzados de la Unión Europea. Sobre esta base, es decir, con la documentación que pasa por mis manos, y con el pragmatismo que desde siempre, creo yo, nos adorna a los militares, vamos a iniciar esta reflexión sobre el estado actual y próximo futuro de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa.

Debo decir que, cuando hablamos de Política Europea Común de Seguridad y Defensa casi todo es presente. Solamente la velocidad con la que se va desarrollando el concepto nos permite hablar un poco del pasado.

Todo es presente porque por mucho que queramos ir hacia atrás, para ver dónde nace el concepto y dónde empieza a cristalizar, por mucho que nos queramos ir hacia atrás —digo— sólo nos podemos ir hasta Maastricht. Maastricht ocurre en diciembre de 1991 y España lo ratifica allá por finales del año 1992.

Nueve años: ese es el origen en el que podemos situarnos. Y esta realidad hace, como les decía, el que prácticamente todo lo que digamos sea presente.

La gran virtud de Maastricht es que incorpora la Política Exterior y de Seguridad Común Europea, lo que desde entonces se llama «la PESC», al conjunto de políticas comunitarias.

Es cierto que la incorpora con una doble indefinición que nos persiguió durante mucho tiempo y que en algunos casos todavía nos persigue.

Maastricht dice que vamos a hacer una PESC que «en algún momento» será una política de defensa común y que «en el futuro» será una defensa común. Estas indefiniciones de Maastricht hacen que no ocurran grandes cosas después de que el Tratado vea la luz.

Pero la realidad es que, considerándolo en detalle, sí que podemos decir que constituye un avance porque entre el conjunto de políticas comunitarias ya está la PESC.

La realidad también muestra que Maastricht reconoce un tremendo desequilibrio entre la talla económica que ya tiene la Unión —ya se ve el euro— y el pequeño papel que tiene Europa en la seguridad internacional.

Y como tiene que añadir algo más, porque no basta simplemente con una declaración de intenciones, también le hace un favor de paso a la Unión Europea Occidental (UEO) porque dice que será su recurso en caso de necesidad para una operación militar. Y esto hace que la UEO florezca de nuevo, después de haber pasado unos años en un piso pequeño en Londres aunque su vida activa, como todos sabemos, haya sido efímera.

Es también el primer compromiso político, si exceptuamos el euro, desde Roma. En Roma —los padres fundadores— dijeron que querían una Europa con una unión política cada vez más íntima y habíamos hecho poco para lograrlo, con la excepción, repito, del euro. Esta nueva PESC también viene bien a los efectos de ir pensando en el desarrollo político de Europa.

No ocurre nada hasta hace muy poco: hasta Amsterdam.

Amsterdam —la Conferencia Intergubernamental— ofrece sus resultados en el mes de octubre de 1997 y la ratifican los Parlamentos en abril de 1999. Hace dos años. Por lo tanto, sigue siendo, creo yo, buena esa primera observación que les hacía de que del desarrollo de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa casi siempre hablamos en presente.

En Amsterdam quiere lograrse un mayor protagonismo de la Unión Europea en misiones de seguridad y defensa y ya se nos obliga, en cierto modo, a dotarnos de capacidades militares para cumplirlas. La realidad es que es un jarro de agua fría. Yo recuerdo que la

mañana en que se daban los resultados de la Conferencia Intergubernamental venía también a este mismo Centro, a dar una pequeña charla en el Curso de Ascenso a General y compré los periódicos de la mañana para decirles a los alumnos del Curso lo último al respecto.

Y me encontré con que la Conferencia Intergubernamental dejaba en manos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) la defensa colectiva, dejaba a la Unión Europea la capacidad de decidir si iba o no a lanzar alguna operación de gestión de crisis pero, naturalmente, encargándole a la UEO que la ejecutara con medios y capacidades de la OTAN.

Establecía un triángulo que ha durado hasta hoy —OTAN, Unión Europea y UEO—, un triángulo que no ha tenido demasiadas virtudes. Es cierto que como todo ejercicio nos ha servido para progresar.

Entre Maastricht y Amsterdam, en el resto de las organizaciones dedicadas a seguridad y defensa también han ocurrido cosas. Y creo que las que cito tienen algo que ver con el desarrollo de una Política Europea Común de Seguridad y Defensa.

En primer lugar, ocurre una reunión importantísima de ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa de la UEO en Petersberg.

Y de ahí, nacen las *misiones Petersberg*, esas que conocemos como algo en lo que Europa desea mantener su límite de actuación y que son: misiones humanitarias y de rescate, misiones de mantenimiento de paz, e incluso misiones de combate en gestión de crisis, incluyendo la posibilidad de separación de contendientes.

Petersberg, visto desde hoy, nos parece providencial. Porque Petersberg reconoce que no hay nada más que un «set de fuerzas» en Europa y que hagamos lo que hagamos, siempre tendremos que hacerlo con las mismas fuerzas. Esto es algo que hoy está encima de la mesa de todos los órganos de decisión política.

Entre Maastricht y Amsterdam ocurre también la Cumbre de la OTAN del año 1994, en la que se lanza a una adaptación interna y a una adaptación externa. En la adaptación interna, pocas cosas que decir, todavía hoy se está produciendo. En cuanto a la adaptación externa, tenemos la posible ampliación, que no es objeto de esta charla.

Pero hay algo también muy importante que se extrae de la Cumbre de 1994 y es que, a partir de ese momento, la OTAN oficializa la Identidad Europea de Seguridad y Defensa (IESD) dentro de sí misma y a la que generalmente nos referimos fuera de contexto, puesto que Identidad Europea de Seguridad y Defensa es una iniciativa exclusivamente de la Alianza. Y todo ello porque ya es claro en 1994, que la OTAN no podrá adaptarse al nuevo escenario estratégico sin contar con los desarrollos en materia de seguridad y defensa que se están produciendo en Europa. Hablar de IESD fuera de la OTAN no es propio.

Y, finalmente, también entre Maastricht y Amsterdam ocurre una reunión del Consejo del Atlántico Norte en Berlín. Es de nuevo un punto importante porque, hoy, encima de nuestras mesas está Berlín continuamente: recurrir a medios y capacidades de la OTAN por la Unión Europea es un ejercicio que se enmarca dentro de Berlín Plus. Pues, Berlín,

sin Plus, es de junio de 1996, donde la OTAN dice en la primera página, en el primer punto del Comunicado del Consejo del Atlántico Norte que: «desea formar parte del emergente esquema de seguridad en Europa» y dice también reconocer la capacidad para prestar medios de la Alianza a operaciones dirigidas por la UEO: el concepto de «fuerzas separables, pero no separadas» que tantas veces hemos oído todos, nace precisamente en Berlín, el día 3 de junio de 1996.

Quiero con esto decir que no es descaminado unirse a la escuela de pensamiento del secretario general y alto representante para la PESC de la Unión Europea, señor Solana, cuando dice que:

«Estar discutiendo ahora sobre si la OTAN va a traspasar sus medios y capacidades a la Unión Europea es un paso atrás desde Berlín.»

En Berlín ya teníamos lo que queríamos. Lo que ocurre es que los debates posteriores nos han hecho ir hacia atrás. Con la formulación de Berlín podríamos haber trabajado ya juntos en el desarrollo de una política de defensa común.

También entre Maastricht y Amsterdam, otras organizaciones de seguridad y defensa han evolucionado, han cambiado o se han mostrado poco prácticas y han desaparecido como es el caso de la UEO.

Lo que nos queda hoy es una nueva OTAN y una Unión Europea con un objetivo político importante, logrado ya el euro, que es el de progresar en el logro de su PESC.

A partir de este instante, se produce una cadena de acontecimientos, porque el ambiente, en este punto en el que estamos, ya pide que se haga algo más. Nos ayuda también la crisis de Kosovo: estamos en el año 1999 y Kosovo fue en marzo de 1999. En ese momento la debilidad europea se manifiesta, no sé si es correcto decirlo así, en todo su esplendor.

No fuimos capaces de formar una fuerza que hiciera algo para evitar la catástrofe humana en Kosovo, ni siquiera lo fuimos de articular un sistema de toma de decisiones en el que los europeos tengan una voz clara y amplia. Y jugamos con las *troikas*, el Grupo de Contacto y algún otro grupo creado *ad hoc*.

Quizás, por estas razones, se modifican ciertas posturas tradicionales del Reino Unido, Francia, Alemania y Estados Unidos. Y surge también en aquellos días, el 4 de diciembre de 1998, es decir, en plena crisis de Kosovo, «el espíritu de Saint-Malo.»

En Saint-Malo, por primera vez, Francia y el Reino Unido se ponen de acuerdo en que algo han de hacer para iniciar un desarrollo verdaderamente genuino de la PESC. Y este espíritu de Saint-Malo es lo suficientemente eufemístico para que le guste a todos.

La realidad es que es muy difícil saber qué se acordó en Saint-Malo: recuerdo que en Dirección General de Política de Defensa (DIGENPOL), convocamos a los agregados de Defensa del Reino Unido y de Francia para que nos explicaran Saint-Malo. Y no nos lo explicaron. Tuvimos nosotros que colegir de la lectura de unos textos eufemísticos, lo que aquello podría suponer.

Pero Saint-Malo existió y existe. Y le ocurre como al monstruo del lago Ness: a veces está vivo y activo y a veces parece que ha muerto.

Durante la Presidencia francesa de la Unión Europea se acuñó el término «Saint-Malo ha muerto». Hoy Saint-Malo está presente con toda su fuerza en la Unión Europea «de nuevo». Y los últimos acuerdos entre el Reino Unido y Francia son hoy, permítanme ustedes la expresión, hasta un poco escandalosos.

En los días próximos al inicio de la crisis de Kosovo, al ataque a Kosovo, se produce la Cumbre de Washington que tiene también su valor para el desarrollo de la defensa de Europa. Porque allí se establece y se reconoce una relación dinámica entre la Unión Europea y la OTAN que pone a disposición de la Unión Europea sus medios y capacidades colectivas —y estoy leyendo— para gestión de crisis «en aquellos casos en los que la OTAN, como un todo, no quiera participar».

Así es como se formula la IESD en Washington. Es cierto que los jefes de Estado y de Gobierno estaban en sus aviones regresando ya a las capitales, después de la Cumbre, y todavía seguían, los diplomáticos, viendo la mejor forma de escribir en el Comunicado de la Cumbre, esta relación OTAN-Unión Europea. Pero la realidad es que el Comunicado de la Cumbre de la OTAN recoge esta relación.

Muy poco después, y dentro de este espíritu, se celebra el Consejo Europeo de Colonia. Y es entonces cuando se decide que Europa tiene que tener una capacidad de acción autónoma. Y para ello, dice que se ha de construir sobre dos pilares: unos medios militares creíbles y voluntad de emplearlos.

Quien escribió Colonia, posiblemente, estaba mirando hacia atrás y viendo sistema anterior de toma de decisiones en la UEO, se dio cuenta de que si no había voluntad de emplear los recursos militares creíbles, no se produciría proceso alguno.

Para el proceso de toma de decisiones se crean unos órganos inicialmente interinos: el Comité para Asuntos Políticos y de Seguridad, el Estado Mayor de la Unión Europea y el Comité Militar de la Unión Europea.

Colonia dice, además, algo de singular importancia que, para quienes trabajamos en el Ministerio de Defensa, parecía una formulación sólo válida hasta la siguiente Presidencia, pero que todavía no se ha logrado y que no sé si alguna vez lograremos. Dice que los ministros de Defensa, cuando se les invite, podrán asistir al Consejo de Asuntos Generales de la Unión para tratar asuntos que tengan que ver con las cuestiones de defensa.

Naturalmente, en aquel momento, y desde España, estuvimos muy en contra de esa formulación y siempre pensamos que Colonia no quería ir a más, porque bastante había ya hecho creando todos los órganos de toma de decisiones.

La realidad es que el papel de los ministros de Defensa sigue hoy donde estuvo en Colonia y todavía hay mucho que hacer antes de tener a los ministros de Defensa sentados en foro propio de toma de decisiones.

En Helsinki se celebra el siguiente Consejo Europeo. Y en Helsinki ocurre algo también de singular importancia. Podríamos hablar de muchas cosas pero el gran logro de Helsinki es el *Headline Goal* que no es ni más ni menos que la constitución, para el año

2003, de una fuerza —todos hemos leído en muchas ocasiones en qué términos está formulado el *Headline Goal*— de hasta 50 o 60.000 hombres, dice entre paréntesis: «15 Brigadas». Pero es cierto que hay que leer el *Headline Goal* mucho mejor de lo que se lee. Y yo, me permito hacer aquí un pequeño paréntesis para decirles a ustedes mi interpretación del *Headline Goal*.

El *Headline Goal* tiene varias partes. Leyéndolo bien se sacan algunas conclusiones que hacen innecesario discutir ciertas cosas que hoy se están discutiendo.

El *Headline Goal* dice que crea una fuerza de 15 Brigadas y a continuación dice que con los necesarios, como no puede ser menos, elementos aéreos y navales.

Y dice algo más el *Headline Goal*: y esa fuerza europea tiene que tener un «elemento de reacción inmediata» que casi todo el mundo ha olvidado, no sé por qué —excepto algún papel que ha circulado y el almirante Torrente lo conoce— desde la DIGENPOL de España. Siguiendo los esquemas de actuación de gestión de crisis en la OTAN, las Fuerzas de Reacción Inmediata son mucho más importantes que las Fuerzas de Acción Rápida que es, en el fondo, el *Headline Goal*.

Ha sido y es postura española el desarrollar con interés las Fuerzas de Reacción Inmediata.

Pero no acaba ahí la interpretación de *Headline Goal*. El *Headline Goal* ordena también conseguir capacidades estratégicas. Y las cita: de Mando y Control, Inteligencia, Transporte Aéreo Estratégico, etc.

Y el *Headline Goal*, que en su formulación es una página, por lo cual no cabe tampoco el decir que se pierde demasiado tiempo en leer su contenido, dice algo más:

«Y además las Naciones de la Unión Europea, de forma voluntaria, contribuirán con sus capacidades colectivas.»

Y ahí es donde se da juego a Eurofor, a Euromarfor o a cualquier otra actividad u organización existente en Europa y que quiera contribuir a la capacidad europea de gestión de crisis.

Es decir, esas son las partes básicamente del *Headline Goal* y a esas deberíamos dedicar nuestra atención.

Curiosamente dos se han perdido por el camino: la capacidad de reacción inmediata. Y la otra, que se ha perdido menos, pero también está prácticamente perdida y desde luego diluida en el *Headline Goal*, que es la contribución de los Estados europeos al desarrollo de la defensa a través de nuestras capacidades colectivas.

A partir de Helsinki (Helsinki está muy cerca) lo que nos ocurre es que centramos nuestra atención ya en tres cuestiones que son: cuestión de las capacidades militares de la Unión, la cuestión de la toma de decisiones y la cuestión de consultas y cooperación con la OTAN y terceros países.

Y ahora, deberíamos cambiar el esquema. Hemos seguido la cronología para el desarrollo del modelo de Política Europea Común de Seguridad y Defensa, y ahora vamos a

pasar a un sistema funcional en el que veamos cómo van estos tres elementos, porque así es como está funcionando en Europa: capacidades militares, proceso de toma de decisiones, consultas y cooperación con OTAN y terceros países.

Y ese esquema que pretendo seguir, es el que recoge Feira, siguiente Presidencia de la Unión. Crea cuatro «grupos de trabajo OTAN-Unión Europea» que, con la excepción del Grupo de Seguridad —para permitir que en la Unión Europea, en donde no hay espíritu de preservar documentos confidenciales o de trabajar con cierta confidencialidad, puedan manejar documentos clasificados— se encargan de tratar precisamente estos asuntos.

El gran progreso de Feira consiste en descubrir que ya no vamos a andar por la línea de desarrollos espontáneos sino por el desarrollo a través de las tres funciones fundamentales citadas.

Por lo tanto, la Presidencia de Portugal, muchas veces criticada, pues no lo debe ser tanto, porque nos fija un nuevo procedimiento de trabajo del que estamos obteniendo ciertas ventajas.

Y de ahí pasamos a Francia (Niza). Durante la Presidencia francesa el gran logro es la Conferencia de Compromiso de Capacidades.

Todas las naciones se comprometen a ofrecer fuerzas para «vestir» el *Headline Goal* a través de unos procedimientos inicialmente chocantes. Cuando empezamos a trabajar en la formación de una capacidad militar de la Unión Europea seguimos el mismo esquema que se sigue en las Escuelas de Estado Mayor, el esquema que hemos estado siguiendo durante nuestras carreras, pero nos encontramos con algo que aún falta y que puede caer a la Presidencia española de la Unión, y es que nadie ha definido el «Espacio Estratégico» o si queréis, por extensión, el «Concepto Estratégico en el que han de operar las fuerzas de la Unión Europea».

Y está todavía sin definir. Entonces, el ejercicio hecho por militares arranca de su buen juicio, pero le falta una base política sólida en la que ese ejercicio esté apoyado.

A pesar de todo, la Conferencia de Compromiso de Capacidades tiene su éxito y hoy existe un catálogo de fuerzas ofrecidas por las naciones de la Unión Europea para dar forma a esa fuerza de 50 o 60.000 hombres, a los apoyos aéreos y navales, etc.

Bien, dijimos que no íbamos a avanzar más por la cronología, sino que íbamos a seguir en razón de las grandes funciones que tiene que desarrollar la Unión Europea y esto sí que es cuestión de hoy.

En primer lugar, Europa —la Unión Europea— tiene que completar un desarrollo institucional para que pueda decidir. Es decir, Europa tiene que tener capacidad de decisión.

Europa tiene que lograr unas capacidades militares para que pueda actuar. No un catálogo o un listado —como si fuera el catálogo de «El Corte Inglés»— sino una fuerza militar, y no tengo que esforzarme mucho ante este auditorio para explicar lo que eso es: que tengamos capacidad de actuación.

Pero además tenemos que tener claras las relaciones con la Alianza Atlántica, estamos sin la necesaria capacidad de coordinación: puestos a hablar con claridad, sin capacidad de actuar a no ser que sea en una crisis de muy baja intensidad. Estas tres capacidades hemos de desarrollarlas con un cierto equilibrio.

El desarrollo institucional parece que, inicialmente, que está logrado. Tenemos ya el Comité Político y de Seguridad funcionando. Ya hay un embajador español allí con sus dos consejeros de Defensa; para la Presidencia será reforzado con otros dos. Y tenemos el Comité Militar funcionando, con su *chairman* nombrado, un general de Finlandia y tenemos el Estado Mayor de la Unión Europea listo para ser declarado operativo el día 6 de junio.

Estoy seguro que está ya operativo hace mucho tiempo porque el general que lo dirige —el general Schwirtz, íntimo amigo del general Esparza que también está aquí— estoy seguro que lo tuvo operativo al día siguiente de nombrarlo. Pero el *timing* es el *timing* y el día 6 se declarará su operatividad.

Sus funciones están también claramente definidas y ya están rodando y realmente en este momento tienen un grado de funcionalidad adecuado y podrían empezar a trabajar en una crisis real.

Lo que no tenemos es la forma de medir su funcionalidad y para eso necesitamos un «Programa de Ejercicios». Y para eso necesitamos también una «Política de Ejercicios».

Ambos documentos se aprobaron el pasado día 14. Cuando decía *La Razón* que estábamos «de puente», realmente estábamos aprobando este Documento en Bruselas. Es cierto que tanto el documento «Política de Ejercicios» como el «Programa de Ejercicios» bajo el punto de vista español se quedan cortos.

Creo también que será otro de los elementos en el que nuestra Presidencia habrá de empeñarse: por que se establezca un «Programa de Ejercicios» para la Unión Europea que sea capaz de medir la eficacia de las instituciones que hemos creado, en un ambiente extraordinariamente complicado porque no sabemos muy bien cómo juega el Consejo, cómo juega la Comisión, cómo juegan las naciones, cómo juega *míster PESC* y cómo juegan otras organizaciones.

Hasta ahora creemos que funcionan porque lo hemos descrito en un papel y nos parece razonable lo que está escrito. Pero habrá que probar.

Este es un aspecto, como digo, que es de extraordinaria importancia y que, pensamos, que durante nuestra Presidencia, deberá perfilarse en detalle.

Debemos conseguir un desarrollo armónico entre las capacidades militares para gestión militar de crisis y las capacidades necesarias para gestión civil. No porque hayamos puesto especial interés desde el principio en que así sea, sino porque es un mandato del Consejo Europeo.

En estos días, el día 10 de mayo, se ha celebrado ya la Conferencia de Compromiso de Capacidades de Policía y España ha ofrecido también su aportación. De un total de 5.000 policías, España ofrece 500, de los que 300 serán para un posible despliegue rápido. Es decir, España se sitúa del orden de la cuarta nación que aporta fuerzas de Policía para gestión civil de crisis.

Y naturalmente, seguiremos trabajando en el desarrollo institucional para que los ministros de Defensa tengan foro propio. Porque lo que les ocurre ahora a los ministros de Defensa es, cuando menos, curioso: cerrada la UEO, no existe foro alguno en el que los ministros de Defensa de Europa puedan sentarse a discutir.

El único que tenían murió. En este momento, cuando quieren reunirse ha de ser con alguien, ya sea la Alianza o en otros foros, pero no existe el foro exclusivo de ministros de Defensa.

El segundo desarrollo funcional al que queremos ir es el de las capacidades europeas. La realidad es que se ha puesto en marcha el logro de una capacidad de 60.000 hombres... Mucho más de 60.000, porque los 60.000 hombres estaban evaluados sólo en fuerzas terrestres sin rotaciones. Contamos con un orden de 160/170 mil hombres. Y ya las naciones han hecho sus compromisos firmes.

España, para que conozcan ustedes oficialmente lo que se ha ofrecido, aunque ha estado en todos los medios, ha declarado como fuerzas terrestres un Cuartel General de División, una Brigada Mecanizada, un Cuartel General de Brigada de Infantería Ligera exclusivamente para operaciones humanitarias y elementos de apoyo de mucha importancia; la Armada ofrece diez barcos con un componente aeronaval y un componente anfibio y el Ejército del Aire ofrece del orden de unos cinco escuadrones de varios tipos.

Los compromisos son firmes, pero después de tener listados los de todos, lo que hemos observado han sido nuestras carencias. Lo que verdaderamente ha florecido después de la Conferencia de Compromiso de Capacidades no ha sido lo que tenemos sino lo que no tenemos.

Y ahí es donde hemos de dedicar nuestro esfuerzo a partir de ahora —la Presidencia belga que será la siguiente, ya nos ha anunciado que convocará una nueva Conferencia de Compromiso de Capacidades— la Presidencia española quiere también continuar por ese camino.

La realidad es que las carencias que están surgiendo son muchas. De ahí que sea tan importante el recurrir a medios y capacidades de la Alianza.

Pero también algunas de ellas se están empezando a resolver, pienso yo, que a través de un buen procedimiento y si necesitan ustedes de un ejemplo pues ahí está el A-400 que es un proyecto en cooperación para dotarse en Europa de capacidad de transporte aéreo-estratégico, carencia de las más importantes y que no cabe duda que ha surgido durante el examen de las que tiene la Unión Europea.

Y queremos, y cuando digo queremos, digo que es política de España y muy apoyada por la mayor parte de los países de la Unión Europea, el que todo aquello que se adquiere pase bajo el gran arco de la Iniciativa de Capacidades de Defensa, aprobada en Washington.

No podemos tener dos juegos de fuerzas. Debemos tener un solo juego de fuerzas que sirva para Unión Europea y para la Alianza.

De hecho, la Iniciativa de Capacidades de Defensa, como todo el mundo sabe, es una iniciativa americana pero que enfoca hacia los europeos para que logren unas determinadas capacidades que hoy no tienen, después de hacerse patente, durante la crisis de

Kosovo, que muchas de las capacidades necesarias para gestión de crisis sólo estaban en poder de un aliado, y este aliado era y es Estados Unidos.

El camino es muy importante, y nos conduce hacia la credibilidad. Europa necesita credibilidad desde el principio; de lo contrario el ejercicio que estamos haciendo no será útil.

Y es necesario examinar todas nuestras posibilidades. Se habla mucho de que con nuestras capacidades presupuestarias nunca llegaremos a tener lo que debemos tener para gestión de crisis. Y aquí, las personas que han estudiado esta cuestión con un poco más de detalle, ofrecen el siguiente ejemplo.

Los países europeos de la Alianza se gastan en defensa el 69% de lo que se gasta Estados Unidos de América. Pues bien, Estados Unidos de América tiene 100 *Galaxys* C-5, luego parece razonable que Europa deba tener 69 aviones del mismo tipo, pero Europa tiene cero *Galaxys*.

Y en ese tono podríamos establecer algunos ejemplos más. La realidad entonces es que debemos ser capaces de que nuestros sistemas de planeamiento tengan algún tipo de convergencia: no sólo será cuestión de gastar más dinero, sino también será cuestión de gastarlo mejor.

Y precisamente en esta cuestión de las capacidades, hoy traigo de última hora, de las seis de esta misma tarde, como dicen los americanos: *good news* y *bad news*, buenas y malas noticias.

Tomemos, en primer lugar, las buenas noticias: el sistema que se estaba haciendo de planeamiento para dotarnos de las capacidades adecuadas en la Unión Europea, papel que había salido del ordenador de un oficial español fue, en principio, muy cuestionado. Pero hoy nos dicen que Estados Unidos de América lanza un papel que parece copia exacta del que aquí se ha hecho.

Las malas noticias son que Francia y el Reino Unido se han puesto de acuerdo, de nuevo para desarrollar la idea contraria. Y aquí sale, de nuevo, el espíritu de Saint-Malo y nos dice que ya veremos, que a lo mejor con ser transparentes es suficiente.

Debemos esperar. Pero esto nos ocurre todos los días en el ejercicio que estamos ejecutando en la Unión Europea.

Y nos queda el tercer gran bloque que es «relaciones de la Unión Europea con la OTAN» y ya acabo porque sé que hoy dan por televisión una final de fútbol.

Al hablar de «relaciones con OTAN», tenemos que hablar desde tres lugares. No sólo desde la OTAN, sino también desde Estados Unidos de América y desde Turquía. Creo que para ver, en su exacta dimensión, las relaciones entre la Unión Europea y la OTAN, hay que considerar estas tres posturas.

Y también ver que existen algunas dificultades para entenderse. En primer lugar, la ESDI (la *European Security and Defense Identity* o la Identidad Europea de Seguridad y Defensa) que se entiende de diferente manera en la OTAN y en el resto de Europa. Precisamente porque hemos adoptado el término a la ligera. El término estaba sólo dicho para OTAN y servía para identificar a los europeos de una Alianza. Nosotros deci-

mos que identificar a los europeos tiene un valor por sí mismo que ha de servir para buscar un equilibrio en «quién es quién» en la ejecución de las diferentes misiones. La Alianza dice «mi gran misión es la defensa colectiva», pero el Concepto Estratégico de 1999 recoge todas las misiones que no constituyen «defensa colectiva» y resulta que son muchas más que la propia defensa colectiva.

Europa, en cambio, dice: yo no quiero hacer defensa colectiva. Que la haga la OTAN. Yo quiero ejecutar exclusivamente *misiones Petersberg*.

Hace unos días, un parlamentario español, extraordinariamente conocedor de los temas de defensa, decía que él durante mucho tiempo había dicho que «la defensa colectiva estaba en manos de la OTAN y que la Unión Europea era para llevar los niños al colegio» y que ahora «ya no sabía quién era quién» porque a lo mejor la defensa colectiva es «llevar los niños al colegio» puesto que no existen muchas posibilidades de que tal misión se dé.

La realidad es que hay solape. Y ese solape tiene que, de alguna forma, resolverse. Nosotros creemos que lo resuelven los propios Consejos Europeos. Y le mandamos siempre a Estados Unidos de América el mismo mensaje:

«No hay ningún texto de la Unión Europea en el que no aparezca de forma clara y taxativa que Europa no quiere ir más allá de las *misiones Petersberg*. Y que «dejan en manos de la Alianza la defensa colectiva.»

Este mensaje no somos capaces de que cale en Estados Unidos de América y todavía existen muchas reticencias a creerlo. A este lado del Atlántico crece una escuela de pensamiento que dice:

«No habrá nunca separación entre una operación de gestión de crisis y una de defensa colectiva, de manera que: ¡Estemos preparados para todo!»

Esta es la segunda cuestión que entorpece nuestra relación. Quizás, Estados Unidos sólo apoyará el progreso de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa cuando sea patente que también progresa la Iniciativa de Capacidades de Defensa, cuestión que todavía está por ver.

Y queda, en siguiente lugar, el caso de Turquía. Turquía es la piedra en el zapato que se tiene continuamente para allanar las relaciones entre OTAN y Unión Europea.

¿Cuál es la cuestión con Turquía? Pues muy claro. Si Chipre realmente entra en Europa antes que Turquía, ésta puede no entrar nunca. Debe, en consecuencia, seguir un proceso de adhesión a la Alianza, como muy poco, paralelo al que sigue Chipre.

Y eso, también hoy, tiene una actuación propiamente nacional en Turquía, pero también tiene una actuación, por representación, de Estados Unidos, a quienes viene muy bien la postura que adopta Turquía y, en consecuencia, el retraso que se genera para que exista entendimiento entre OTAN y la Unión Europea. Bien, esta es la realidad de cómo están las tres cuestiones.

Yo decía al principio que era disciplinado y que trataba de hablar exclusivamente el tiempo que me corresponde y creo que es momento de ir parando. Cómo vemos, para el desarrollo de la Política Europea Común de Seguridad y Defensa existen claros y oscuros.

Hay muchos más claros que oscuros. Pero, en cualquier caso, el ejercicio es sin duda un ejercicio que merece la pena seguirse.

Yo aquí voy a leer lo que decía en una entrevista concedida al diario *El País*, el propio secretario general alto representante, hace muy pocos días. Dice el secretario general:

«El debate sobre lo que los europeos pretendemos hacer en la esfera internacional es clave. Tener una Política Europea Común de Seguridad y Defensa es esencial para poder tener peso específico como potencia en el mundo de hoy. Construir una defensa europea es una tarea revolucionaria. Revolucionaria desde el punto de vista de la velocidad: Maastricht, que casi no teníamos nada, ocurrió hace nueve años. Las grandes decisiones se han tomado en los últimos dieciocho meses. Pero también de la dimensión en que se está plasmando. La PESC está avanzando a la velocidad de la luz pese a que tenemos aún muchas cosas que resolver.»

Yo creo, que con esto es el momento adecuado para terminar. Y también para decirles que la política está haciendo historia de Europa y realmente, si seguimos siendo capaces de ir avanzando hasta estos grandes objetivos políticos, iremos avanzando también en la construcción de Europa.

¡Muchas gracias por su atención y quedo a su disposición para preguntas!